

La puesta en marcha de la revisión del modelo de atención de ASP, muy contestada por la plantilla de Distritos, se hizo sin contar ni con el personal ni con los presupuestos necesarios para ello.

*El Plan de Gobierno 2015/2019 establece, en su página 26 como objetivo que se realizará un “Incremento y/o redistribución de los efectivos de los Centros de Servicios Sociales, personal técnico, personal auxiliar y de apoyo administrativo a la atención social, para alcanzar una ratio de atención de 1 trabajador/a por cada 4.500 habitantes”.*

Teniendo en cuenta la población actual de la ciudad de Madrid, para alcanzar ese objetivo, la plantilla total de DTS (Diplomados en Trabajo Social) en los centros debería alcanzar los 707 profesionales.

No se hace ninguna mención expresa al número de efectivos del resto de categorías que conforman el Centro de Servicios Sociales de Distrito.

[Ver Informa completo](#)

[Adjuntamos carta](#)